

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de**  
**América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





**KPMG, S.A.**  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
kca.kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Banco de América Central, S.A.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco de América Central, S.A. ("el Banco"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de América Central, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



## Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

Reserva de saneamiento para activos de riesgo crediticio (véanse notas a los estados financieros relacionadas a Cartera de Préstamos y Reservas de Saneamiento)

### Resumen del asunto clave de auditoría

La reserva de saneamiento de activos de riesgo crediticio es considerada uno de los asuntos más significativos ya que implica la valuación del principal activo del Banco y la aplicación de la norma regulatoria. La cartera de créditos bruta representa el 73% del total de activos del Banco. La reserva de saneamiento se constituye de conformidad con la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento" emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La reserva de saneamiento de activos de riesgo crediticio se calcula con base a porcentajes establecidos para cada categoría de los deudores. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de esta reserva son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes, y cualquier otra operación de financiamiento a cargo del deudor. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: empresas, vivienda (hipotecarios) y consumo. Para empresas se evalúa técnicamente al deudor con base a su comportamiento y capacidad de pago; para vivienda y consumo se evalúan según el comportamiento de pago del deudor, es decir el de sus saldos en mora. El porcentaje de reserva deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías que los respalden elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa regulatoria antes referida.

### *Otra Información*

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2016 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

### Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, pruebas de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, evaluaciones anuales de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y evaluación de riesgo de clientes.
- Evaluaciones de crédito para una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo la inspección de los expedientes de crédito de dichos clientes y pruebas del cálculo de la provisión.
- Verificación de los supuestos de la Administración, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria. Consideramos los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por peritos expertos y también desarrollamos cálculos clave.



En conexión con nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2016, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

#### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

#### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Banco de América Central, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

Ana Gloria Hernández  
Socia Encargada de la Auditoría  
Registro N° 2719



San Salvador, El Salvador  
10 de febrero de 2017

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos</b>			
Activos de intermediación:		1,948,901.8	1,796,868.6
Caja y bancos	3	462,193.3	464,789.5
Inversiones financieras, neto	5	60,769.9	75,117.6
Cartera de préstamos, neto	6, 7	1,425,938.6	1,256,961.5
Otros activos:		21,958.2	25,677.1
Bienes recibidos en pago, neto	9	3,157.2	2,812.3
Diversos, neto		18,801.0	22,864.8
Activo fijo, neto	11	19,138.6	17,092.9
<b>Total activos</b>		<u>1,989,998.6</u>	<u>1,839,638.6</u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos de intermediación:		1,729,594.4	1,605,010.2
Depósitos de clientes	12	1,330,568.6	1,295,652.7
Préstamos de otros bancos	15	177,700.1	140,738.9
Títulos de emisión propia	8, 17	213,099.0	156,043.7
Diversos		8,226.7	12,574.9
Otros pasivos:		32,391.9	28,310.1
Cuentas por pagar		22,572.4	19,722.3
Provisiones		1,375.8	1,077.4
Diversos		8,443.7	7,510.4
<b>Total pasivos</b>		<u>1,761,986.3</u>	<u>1,633,320.3</u>
Patrimonio:		228,012.3	206,318.3
Capital social pagado	44 (f)	139,000.4	139,000.4
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	23, 24, 44 (f)	89,011.9	67,317.9
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>1,989,998.6</u>	<u>1,839,638.6</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.****(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos de operación:</b>		<u>172,025.3</u>	<u>157,677.3</u>
Intereses de préstamos		143,744.2	134,670.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		12,315.1	12,152.8
Intereses de inversiones		2,552.5	1,400.4
Utilidad en venta de títulos valores		68.9	0
Reportos y operaciones bursátiles		0	1.6
Intereses sobre depósitos		1,193.1	223.1
Operaciones en moneda extranjera		2,498.5	2,139.3
Otros servicios y contingencias		<u>9,653.0</u>	<u>7,090.1</u>
<b>Costos de operación:</b>		<u>43,816.9</u>	<u>39,129.2</u>
Intereses y otros costos de depósitos		26,766.2	25,060.6
Intereses sobre préstamos		5,519.8	4,483.1
Intereses sobre emisión de obligaciones		9,216.2	7,814.8
Operaciones en moneda extranjera		646.0	462.1
Otros servicios y contingencias		<u>1,668.7</u>	<u>1,308.6</u>
<b>Menos: reservas de saneamiento</b>		<u>31,663.9</u>	<u>33,578.3</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		96,544.5	84,969.8
<b>Gastos de operación:</b>	26	<u>64,112.1</u>	<u>57,576.6</u>
De funcionarios y empleados		29,944.3	28,504.6
Generales		30,897.1	26,040.9
Depreciaciones y amortizaciones		<u>3,270.7</u>	<u>3,031.1</u>
<b>Utilidad de operación</b>		32,432.4	27,393.2
Otros ingresos y gastos (neto)		<u>(709.9)</u>	<u>(274.1)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto y contribuciones</b>		31,722.5	27,119.1
Impuesto sobre la renta	25	(8,970.1)	(7,074.0)
Contribución especial por Ley	44 (g)	<u>(1,058.4)</u>	<u>(118.5)</u>
<b>Utilidad neta</b>	24	<u><u>21,694.0</u></u>	<u><u>19,926.6</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto los valores por acción)

	<b>Nota</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado	44 (f)	119,000.4	20,000.0	0.0	139,000.4	0.0	0.0	139,000.4
Reserva legal	23	22,652.6	2,712.0	0.0	25,364.6	3,182.1	0.0	28,546.7
Utilidades distribuibles	24, 44 (f)	33,551.3	31,197.3	34,185.6	30,563.0	33,289.9	16,618.2	47,234.7
		<u>175,204.3</u>	<u>53,909.3</u>	<u>34,185.6</u>	<u>194,928.0</u>	<u>36,472.0</u>	<u>16,618.2</u>	<u>214,781.8</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Reserva por riesgo país		113.6	119.0	196.9	35.7	1,024.2	241.3	818.6
Utilidad no distribuible	24	11,073.8	11,354.6	11,073.8	11,354.6	12,411.9	11,354.6	12,411.9
		<u>11,187.4</u>	<u>11,473.6</u>	<u>11,270.7</u>	<u>11,390.3</u>	<u>13,436.1</u>	<u>11,595.9</u>	<u>13,230.5</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><u>186,391.7</u></u>	<u><u>65,382.9</u></u>	<u><u>45,456.3</u></u>	<u><u>206,318.3</u></u>	<u><u>49,908.1</u></u>	<u><u>28,214.1</u></u>	<u><u>228,012.3</u></u>
Valor contable de las acciones		<u>18.80</u>			<u>17.81</u>			<u>19.68</u>
Cantidad de acciones comunes		<u>9,916,702</u>			<u>11,583,369</u>			<u>11,583,369</u>
Valor nominal por acción		<u>12.00</u>			<u>12.00</u>			<u>12.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del año	21,694.0	19,926.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación:		
Reservas para saneamiento de préstamos	31,663.9	33,578.3
Impuesto sobre la renta	8,970.1	7,074.0
Contribución especial por Ley	1,058.4	118.5
Impuesto sobre la renta diferido	98.6	1.3
Depreciaciones y amortizaciones	3,270.7	3,031.1
Reservas para activos extraordinarios	1,109.8	879.2
Provisión por renuncia voluntaria	350.5	293.3
Intereses por cobrar cartera de inversiones	(287.1)	(540.9)
Intereses por cobrar cartera de préstamos	(11,700.4)	(10,813.7)
Intereses por pagar	2,799.8	1,913.2
Ganancia en venta de activos extraordinarios	(1,746.7)	(829.4)
<b>Sub total</b>	<u>57,281.6</u>	<u>54,631.5</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cartera de préstamos	(199,826.5)	(101,534.8)
Disminución (aumento) en otros activos	2,213.9	(5,691.2)
Aumento en depósitos de clientes	34,764.9	115,621.5
Aumento (disminución) en otros pasivos	370.6	(3,079.5)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación</b>	<u>(105,195.5)</u>	<u>59,947.5</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Venta (compra) neta de inversiones financieras	14,634.8	(28,620.6)
Adquisición de activo fijo y amortizables	(5,316.4)	(3,601.0)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>	<u>9,318.4</u>	<u>(32,221.6)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos netos obtenidos (pagados)	36,523.0	(40,023.6)
Títulos de emisión propia	56,757.9	25,010.0
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>	<u>93,280.9</u>	<u>(15,013.6)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(2,596.2)	12,712.3
Efectivo al inicio del año	464,789.5	452,077.2
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>462,193.3</u>	<u>464,789.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

El objetivo principal de Banco de América Central, S.A. es realizar operaciones que le permiten las leyes y regulaciones emitidas en El Salvador para bancos, realizar llamamientos públicos para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, para posteriormente colocarlos al público a través de operaciones activas de crédito. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.

Los estados financieros del Banco están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda oficial en la República de El Salvador. El Banco está constituido como sociedad anónima de capital fijo, y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del Sistema Financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

*(a) Normas técnicas y principios de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de Banco de América Central, S.A., con base en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (39) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF. Estas normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiera presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

*(b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se registra inicialmente al costo de adquisición y se clasifica según sea la intención de la administración en negociables, al vencimiento o disponibles para la venta. La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base en la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el extranjero se obtiene la calificación de riesgo del instrumento y la Administración del Banco asigna la categoría de riesgo que se aproxima a las categorías locales autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional se presentan a su valor de adquisición. Los efectos de esas valuaciones se registran en una cuenta complementaria de activo denominada "Provisión para Desvalorización de Inversiones".

*(c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses sobre las carteras de préstamos y tarjeta de crédito se provisionan por el método de lo devengado, y a su vez el saldo pendiente de cobro al cierre del año se separa dentro del patrimonio como utilidad no distribuible. Los intereses sobre préstamos se registran diariamente con base en los saldos adeudados, mientras que los intereses por financiamiento de tarjeta de crédito se provisionan a la fecha de corte de cada ciclo, ajustándose al final del mes la porción de interés correspondiente entre la fecha de corte y el cierre mensual.

De acuerdo con el criterio indicado en el literal (m), los intereses sobre saldos con mora superior a 90 días son calculados mensualmente, pero se registran como cuentas de orden, y conforme se perciben se registran como ingreso. Los criterios adoptados para el registro contable y suspensión de intereses sobre operaciones activas son los establecidos por la normativa contable regulatoria vigente.

*(d) Activo fijo*

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del año.

Las depreciaciones se han calculado por el método de línea recta, aplicando tasas dentro de los límites legales del país. Para efectos fiscales, se está deduciendo la depreciación bajo los porcentajes aceptados por la administración tributaria así: a) edificaciones 2.5%; b) mobiliario y equipo 10%; c) mejoras 10% y d) vehículos 20%.

*(e) Indemnización y renuncia voluntaria*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de El Salvador, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización sobre la base de un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo de trabajo, por cada año laborado más la parte proporcional del aguinaldo a los empleados que son despedidos sin causa justificada.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

La política del Banco es pagar indemnización en todos aquellos casos previstos en el Código de Trabajo, en los que se determina responsabilidad patronal, y se reconoce el gasto en el momento de su pago. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la obligación máxima contingente por este concepto se estima en US\$9,927.0 y US\$9,465.8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 se ha actualizado el estudio para el cálculo de la provisión por renuncia voluntaria, para enfrentar las obligaciones derivadas de la Ley de Beneficio Económico por Renuncia Voluntaria. Dicho cálculo se ha realizado aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada que consiste en adjudicar una unidad de crédito por cada año de servicio del trabajador; el método requiere proyectar los salarios a edad de retiro y contrastando los años de servicio de cada uno de los trabajadores; asimismo, tal como lo plantea la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 respecto a las prestaciones al personal (NIC 19) se utilizan diferentes hipótesis demográficas, económicas y financieras para establecer el valor de las obligaciones.

*(f) Reservas de saneamiento*

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base en la normativa regulatoria vigente. Dichas Normas requieren evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

El procedimiento consiste en aplicar los siguientes porcentajes a los saldos adeudados dependiendo de su categoría de riesgo:

<b><u>Categoría de riesgo del crédito</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>
"A1"	0%
"A2"	1%
"B"	5%
"C1"	15%
"C2"	25%
"D1"	50%
"D2"	75%
"E"	100%

Los incrementos de estas reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular. Las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica contra gastos del año.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador afectan los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene registrado en concepto de reservas genéricas US\$57.5, para ambos períodos, véase nota 7 (e).

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimientos regulatorios, con base en el Artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinado por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, al determinar que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y se disminuye con autorización de la misma cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador aparecen bajo la denominación de voluntarias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida. El Banco no tiene registradas reservas por este concepto.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada banco y son establecidas por la gerencia de cada entidad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene registradas reservas por este concepto.

*(g) Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

*(h) Inversiones accionarias*

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene inversiones en otras compañías que debiera registrar bajo el método de participación o del costo.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

(i) *Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los activos adquiridos deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años, debiendo aplicarles como pérdida durante los primeros cuatro años, provisiones mensuales uniformes. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

(j) *Transacciones en moneda extranjera*

A partir del primero de enero de 2001, los registros contables de las compañías constituidas en la República de El Salvador se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponde.

(k) *Cargos por riesgos generales de la banca*

El Banco no ha efectuado cargos bajo estos conceptos.

(l) *Intereses y comisiones por pagar*

Los intereses y comisiones incurridos sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(m) *Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo de hasta treinta días se reconocen como ingreso y las mayores a este plazo se realizan periódicamente según la forma de pago establecida originalmente, utilizando el método del interés efectivo.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos, y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

*(n) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Banco reconoce como pérdidas de cartera de préstamos los casos siguientes:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible trabar embargo;
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

*(o) Reserva por riesgo país*

Con base en las regulaciones contables vigentes, se implementó la política contable relativa a la constitución de provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior, y se establecieron las bases de cálculo y la oportunidad de la constitución de dichas provisiones.

Este riesgo se determina y contabiliza con base a los siguientes métodos:

- El riesgo país es imputable a aquel país en que esté domiciliado el deudor u obligado al pago, y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos. Sin embargo, se podrá utilizar el riesgo de un país distinto al del deudor en los siguientes casos: el riesgo país de la casa matriz cuando actúe en calidad de deudor solidario, y el riesgo del garante cuando éste tenga calificación en grado de inversión de las empresas calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente.
- Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países, utilizarán para determinar el grado de riesgo país de las obligaciones de largo plazo, las calificaciones de riesgo soberano de los países emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente.
- Las equivalencias entre la nomenclatura de las obligaciones a largo plazo utilizadas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, y los porcentajes de provisión mínimas que se deben constituir para cada categoría de riesgo están enunciados en la Norma para Constituir Provisiones por Riesgo País (NCES-02).



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (3) Caja y Bancos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está compuesto por el efectivo disponible en colones, dólares, euros y yenes, ascendiendo a US\$462,193.3 y US\$464,789.5, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se integraba por US\$4.7 (¢41.1), correspondientes a depósitos en colones; US\$108.7 (€104.6) de Euros, US\$0.2 (¥20.8) de Yenes y US\$462,079.7 (Dólares de los Estados Unidos de América), y al 31 de diciembre de 2015 se integraba por US\$10.9 (¢95.4), correspondientes a depósitos en colones; US\$728.6 (€674.7) de Euros, US\$1.2 (¥144.7) de Yenes y US\$464,048.8 (Dólares de los Estados Unidos de América).

El rubro de disponibilidades se integra así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	48,687.4	41,919.5
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	369,543.5	363,924.4
Depósitos en bancos extranjeros	19,932.5	21,085.8
Documentos a cargo de otros bancos	24,029.9	37,859.8
	<u>462,193.3</u>	<u>464,789.5</u>

Excepto por lo indicado en el siguiente párrafo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene restringido ningún depósito.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la reserva de liquidez por los depósitos recibidos de clientes ascendía a US\$369,119.1 y US\$363,924.4, respectivamente. Ambos valores se encuentran depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía este tipo de operaciones.

**Nota (5) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Sus principales componentes son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Títulos valores disponibles para la venta:	60,482.8	74,576.7
Emitidos por el Estado	28,000.0	23,000.0
Emitidos por otros	32,482.8	51,576.7
Intereses provisionados	287.1	540.9
	<u>60,769.9</u>	<u>75,117.6</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene préstamos que estén garantizados con títulos valores.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se determinó tasa de cobertura debido a que el Banco no registró provisiones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en cumplimiento a la NCES-02 *Normas para Constituir Provisiones por Riesgo País*, el Banco tiene registrado en cuentas patrimoniales una reserva total de US\$818.6 y US\$35.7, respectivamente. De dichos montos, no se ha constituido reserva por inversiones financieras.

Tasas de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a 2.8% y 2.0%, respectivamente para cada año.

**Nota (6) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A) PRÉSTAMOS VIGENTES	1,391,141.0	1,216,269.0
Préstamos a empresas privadas	451,834.6	401,974.9
Préstamos para la adquisición de vivienda	279,195.3	270,358.7
Préstamos para el consumo	660,111.1	543,917.1
Préstamos a entidades estatales	0.0	18.3
B) PRÉSTAMOS REFINANCIADOS O REPROGRAMADOS	28,556.0	30,402.4
Préstamos a empresas privadas	4,933.7	3,539.7
Préstamos para el consumo	23,622.3	26,862.7
C) PRÉSTAMOS REESTRUCTURADOS	3,121.8	5,610.4
Préstamos a empresas privadas	0.0	2,433.6
Préstamos para el consumo	3,121.8	3,176.8
D) PRÉSTAMOS VENCIDOS	13,169.5	16,395.1
Préstamos a empresas privadas	1,627.3	3,559.0
Préstamos para la adquisición de vivienda	3,428.5	4,193.3
Préstamos para el consumo	8,113.7	8,642.8
E) INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	11,700.4	10,813.7
F) MENOS: RESERVAS DE SANEAMIENTO	(21,750.1)	(22,529.1)
G) CARTERA NETA	<u>1,425,938.6</u>	<u>1,256,961.5</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el año reportado. Las tasas de rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 11.4% y 11.6%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como parte de los resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a US\$584.0 y US\$970.4, respectivamente.

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas en préstamos por un total de US\$21,750.1 y US\$22,529.1, respectivamente, según detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reservas por deudores de crédito a empresas privadas	2,081.1	3,276.1
Reservas por deudores de créditos para la vivienda	3,513.1	4,437.2
Reservas por deudores de créditos para consumo	16,098.4	14,758.3
Reservas genéricas	57.5	57.5
	<u>21,750.1</u>	<u>22,529.1</u>

El movimiento registrado durante el año en las cuentas de reservas de saneamiento de préstamos, contingencias y otros, se resume a continuación:

a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3,276.1	163.6	4.5	3,444.2
Más: constitución de reserva	1,154.4	(109.4)	(1.9)	1,043.1
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(451.6)	0.0	0.0	(451.6)
Saneamiento de cartera	<u>(1,897.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,897.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,081.1</u>	<u>54.2</u>	<u>2.6</u>	<u>2,137.9</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,898.2	184.7	28.1	3,111.0
Más: constitución de reserva	993.8	(21.1)	(23.6)	949.1
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(257.0)	0.0	0.0	(257.0)
Saneamiento de cartera	<u>(358.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(358.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>3,276.1</u>	<u>163.6</u>	<u>4.5</u>	<u>3,444.2</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 0.5% y 0.8%, respectivamente.

b) Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4,437.2	0.0	0.0	4,437.2
Más: constitución de reserva	14.3	0.0	0.0	14.3
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(839.1)	0.0	0.0	(839.1)
Saneamiento de cartera	<u>(99.3)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(99.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>3,513.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>3,513.1</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,525.0	0.0	0.0	5,525.0
Más: constitución de reserva	51.0	0.0	0.0	51.0
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(902.8)	0.0	0.0	(902.8)
Saneamiento de cartera	<u>(236.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(236.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>4,437.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>4,437.2</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 1.2% y 1.6%, respectivamente.

c) Reservas por deudores de créditos para consumo:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	14,758.3	0.0	0.0	14,758.3
Más: constitución de reserva	30,606.5	0.0	0.0	30,606.5
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(75.7)	0.0	0.0	(75.7)
Saneamiento de cartera	<u>(29,190.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(29,190.7)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>16,098.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>16,098.4</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	13,011.5	0.0	0.0	13,011.5
Más: constitución de reserva	32,549.4	0.0	0.0	32,549.4
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(15.1)	0.0	0.0	(15.1)
Saneamiento de cartera	<u>(30,787.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(30,787.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>14,758.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>14,758.3</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 2.3% y 2.4%, respectivamente.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

d) Reservas por exceso de créditos relacionados:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no constituyó reserva bajo este concepto.

e) Reservas genéricas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta reserva por préstamos asciende a US\$57.5, la cual no tuvo movimiento en los períodos reportados.

Estas reservas fueron establecidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador inferidas al segmento de cartera que carece de número de identificación tributaria, lo cual dificulta la consolidación de saldos por deudor.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por US\$54.2 y US\$163.6, respectivamente, se presentan en el rubro de pasivos "Diversos".

Las reservas de saneamiento por "Otros" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por US\$2.6 y US\$4.5, respectivamente, se presentan de forma neta en la línea de balance de Otros Activos "Diversos".

**Nota (8) Cartera Pignorada**

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha emitido certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$212,615.0 y US\$155,857.0, respectivamente, y los intereses acumulados a esas fechas son de US\$484.0 y US\$186.7, respectivamente. Éstos se han garantizado con créditos categoría "A" por US\$172,914.7 y US\$177,437.3, respectivamente. Dichas emisiones vencen dos, cinco y siete años después de su colocación (ver nota 17).

Al 31 de diciembre de 2016 no existe cartera pignorada que garantice crédito del Banco Centroamericano de Integración Económica. Al 31 de diciembre de 2015 el valor de la cartera pignorada ascendía a US\$203.2.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene saldos netos por activos extraordinarios de US\$3,157.2 y US\$2,812.3, respectivamente.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resume a continuación:

	<b>Valor de activos</b>	<b>Reservas</b>	<b>Valor neto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,348.9	(4,536.6)	2,812.3
Más: Adquisiciones	6,554.6	(3,115.0)	3,439.6
Menos: Retiros	<u>(5,437.8)</u>	<u>2,343.1</u>	<u>(3,094.7)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>8,465.7</u>	<u>(5,308.5)</u>	<u>3,157.2</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,020.1	(3,757.8)	2,262.3
Más: Adquisiciones	4,996.3	(2,531.4)	2,464.9
Menos: Retiros	<u>(3,667.5)</u>	<u>1,752.6</u>	<u>(1,914.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>7,348.9</u>	<u>(4,536.6)</u>	<u>2,812.3</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se dieron de baja los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

**a) Por ventas:**

Al 31 de diciembre de 2016

<b>Precio de venta</b>	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Provisión constituida</b>	<b>Utilidad</b>
US\$4,420.7	US\$5,005.3	US\$2,331.3	US\$1,746.7

Al 31 de diciembre de 2015

<b>Precio de venta</b>	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Provisión constituida</b>	<b>Utilidad</b>
US\$2,748.6	US\$3,666.5	US\$1,747.3	US\$829.4

**b) Por traslado a activos fijos:**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se realizaron traslados de activos extraordinarios al activo fijo.

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía este tipo de operaciones.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo:		
Edificaciones	3,517.0	3,517.0
Mobiliario y equipo	27,314.3	23,647.2
Menos: depreciación acumulada	(15,046.6)	(13,061.3)
Más: construcción en proceso	3,353.9	2,990.0
	<u>19,138.6</u>	<u>17,092.9</u>

El movimiento de activo fijo registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	17,092.9
Más: Adquisiciones	5,204.2
Menos: Depreciación	(3,150.2)
Bienes dados de baja	(8.3)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>19,138.6</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	16,523.0
Más: Adquisiciones	3,922.9
Menos: Depreciación	(2,921.8)
Bienes dados de baja	(431.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>17,092.9</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se realizaron revalúos sobre los activos fijos.

**Nota (12) Depósitos de Clientes**

La cartera de depósitos del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encontraba distribuida de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos del público	1,138,506.6	1,052,247.8
Depósitos de entidades estatales	90,437.3	148,411.9
Depósitos restringidos e inactivos	101,624.7	94,993.0
	<u>1,330,568.6</u>	<u>1,295,652.7</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Las diferentes clases de depósitos del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en cuenta corriente	607,170.4	613,986.6
Depósitos en cuentas de ahorro	272,692.1	259,069.8
Depósitos a plazo	450,706.1	422,596.3
	<u>1,330,568.6</u>	<u>1,295,652.7</u>

Costo promedio de la cartera de depósitos

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Intereses y costos de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos. Las tasas de costo promedio anual de la cartera de depósitos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 2.0%, para ambos periodos.

**Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía obligaciones por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador.

**Nota (15) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Las obligaciones con bancos extranjeros en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a US\$177,700.1 y US\$140,738.9, respectivamente.



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se detallan dichos préstamos al 31 de diciembre de 2016:

Banco	Destino	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original	Saldo de capital e intereses
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>					
CITIBANK, N.A.	Comercio Exterior	2.50%	28/mar/17	5,000.0	5,001.7
	Comercio Exterior	2.38%	14/abr/17	8,000.0	8,041.8
	Comercio Exterior	2.38%	20/abr/17	2,000.0	2,009.7
	Comercio Exterior	2.42%	22/may/17	5,000.0	5,013.1
				<b>20,000.0</b>	<b>20,066.3</b>
DEUTSCHE BANK	Comercio Exterior	2.86%	21/jul/17	5,000.0	5,027.4
	Comercio Exterior	2.86%	21/jul/17	5,000.0	5,027.0
	Comercio Exterior	2.85%	14/jun/17	5,000.0	5,006.3
				<b>15,000.0</b>	<b>15,060.7</b>
COMMERZBANK, AG.	Comercio Exterior	3.06%	06/oct/17	5,000.0	5,034.9
	Comercio Exterior	3.10%	17/nov/17	5,000.0	5,017.2
	Comercio Exterior	3.13%	11/dic/17	10,000.0	10,013.9
				<b>20,000.0</b>	<b>20,066.0</b>
NEDERLANDSE FINANCIERINGS (FMO)	Comercio Exterior	5.76%	10/abr/22	27,500.0	27,857.1
				<b>27,500.0</b>	<b>27,857.1</b>
BANCO MERCANTIL, MIAMI	Comercio Exterior	2.85%	13/jun/17	5,000.0	5,006.7
				<b>5,000.0</b>	<b>5,006.7</b>
WELLS FARGO BANK	Comercio Exterior	2.06%	05/abr/17	10,000.0	10,049.9
	Comercio Exterior	2.06%	21/jun/17	5,000.0	5,001.5
	Comercio Exterior	3.03%	13/mar/17	8,000.0	8,073.3
	Comercio Exterior	2.27%	02/oct/17	4,500.0	4,524.4
	Comercio Exterior	2.60%	28/jun/17	5,000.0	5,000.7
				<b>32,500.0</b>	<b>32,649.8</b>
COBANK	Comercio Exterior	1.50%	15/feb/17	2,561.0	2,575.9
	Comercio Exterior	2.60%	31/may/17	5,512.8	5,527.2
	Comercio Exterior	2.58%	02/jun/17	4,320.0	4,330.6
	Comercio Exterior	2.52%	20/jun/17	6,089.3	6,095.2
	Comercio Exterior	2.69%	18/jul/17	1,999.2	2,022.7
	Comercio Exterior	2.87%	02/nov/17	5,674.0	5,695.7
				<b>26,156.3</b>	<b>26,247.3</b>
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	Comercio Exterior	4.45%	15/ago/20	17,777.8	18,083.5
				<b>17,777.8</b>	<b>18,083.5</b>
BANK OF AMERICA	Comercio Exterior	2.16%	07/jun/17	2,000.0	2,002.8
				<b>2,000.0</b>	<b>2,002.8</b>
BLADEX	Comercio Exterior	3.06%	04/abr/17	5,000.0	5,037.0
	Comercio Exterior	2.78%	11/abr/17	5,000.0	5,030.9
				<b>10,000.0</b>	<b>10,067.9</b>
BAC FLORIDA BANK	Sobregiro		01/ene/17	592.0	592.0
				<b>592.0</b>	<b>592.0</b>
TOTAL				<b>176,526.1</b>	<b>177,700.1</b>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se detallan dichos préstamos al 31 de diciembre de 2015:

Banco	Destino	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original	Saldo de capital e intereses
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
CITIBANK, N.A.	Comercio Exterior	2.08%	23-feb-16	10,000.0	10,007.4
				<b>10,000.0</b>	<b>10,007.4</b>
DEUTSCHE BANK	Comercio Exterior	2.02%	23-feb-16	5,000.0	5,035.7
	Comercio Exterior	2.48%	22-ago-16	5,000.0	5,043.4
	Comercio Exterior	2.50%	26-sep-16	5,000.0	5,032.4
	Comercio Exterior	2.50%	15-dic-16	5,000.0	5,003.8
	Comercio Exterior	0.61%	15-ene-16	2,999.9	3,008.7
	Comercio Exterior	0.68%	09-mar-16	3,975.0	3,983.6
	Comercio Exterior	0.66%	13-feb-16	1,285.5	1,288.7
				<b>28,260.4</b>	<b>28,396.3</b>
COMMERZBANK, AG.	Comercio Exterior	2.58%	15-dic-16	10,000.0	10,007.9
				<b>10,000.0</b>	<b>10,007.9</b>
BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR	Comercio Exterior	3.05%	19-feb-16	7,000.0	7,082.2
				<b>7,000.0</b>	<b>7,082.2</b>
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	Financiamiento programa mediana empresa	5.8%	24-ago-16	23.2	23.3
				<b>23.2</b>	<b>23.3</b>
NEDERLANDSE FINANCIERINGS (FMO)	Comercio Exterior	5.03%	10-abr-22	30,000.0	30,331.2
				<b>30,000.0</b>	<b>30,331.2</b>
BAC FLORIDA BANK	Capital de Trabajo	2.85%	06-jun-16	1,000.0	1,016.2
				<b>1,000.0</b>	<b>1,016.2</b>
WELLS FARGO BANK	Comercio Exterior	2.27%	16-mar-16	10,000.0	10,009.5
	Comercio Exterior	1.47%	23-feb-16	10,000.0	10,052.0
	Comercio Exterior	2.47%	02-sep-16	3,000.0	3,004.8
	Comercio Exterior	2.77%	21-mar-16	5,000.0	5,005.7
			<b>28,000.0</b>	<b>28,072.0</b>	
COBANK	Comercio Exterior	2.27%	01-may-16	9,300.0	9,358.2
	Comercio Exterior	0.90%	24-abr-16	7,191.0	7,200.3
	Comercio Exterior	0.83%	09-abr-16	3,876.4	3,885.3
	Comercio Exterior	2.73%	23-jul-16	4,072.3	4,078.8
			<b>24,439.7</b>	<b>24,522.6</b>	
BAC FLORIDA BANK	Sobregiro		01-ene-16	921.7	921.7
				<b>921.7</b>	<b>921.7</b>
WELL FARGO BANK	Sobregiro		01-ene-16	111.7	111.7
				<b>111.7</b>	<b>111.7</b>
BAC.INT.BANK	Sobregiro		01-ene-16	246.4	246.4
				<b>246.4</b>	<b>246.4</b>
<b>TOTAL</b>				<b>140,003.1</b>	<b>140,738.9</b>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía este tipo de operaciones.

**Nota (17) Títulos de Emisión Propia**

Los títulos valores emitidos y colocados con base en el Artículo N° 53 de la Ley de Bancos para captar recursos del público vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Tasa de interés	Intereses por pagar	Saldo adeudado	Garantía real	Sin garantía
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>								
CIMATIC8 DES	06/02/12	5 Años	2,000.0	4.25%	6.0	2,006.0	X	
CIMATIC8 DES	27/03/12	5 Años	4,000.0	4.25%	2.3	4,002.3	X	
CIMATIC8 DES	02/05/12	5 Años	5,000.0	4.25%	17.3	5,017.3	X	
CIMATIC8 DES	24/05/12	5 Años	5,000.0	4.25%	4.6	5,004.6	X	
CIMATIC9 DES	11/02/13	7 Años	17,500.0	5.50%	55.2	17,555.2	X	
CIMATIC9 DES	27/02/13	7 Años	12,500.0	5.50%	9.4	12,509.4	X	
CIMATIC10 DES	30/05/14	5 Años	20,000.0	5.80%	6.3	20,006.3	X	
CIMATIC10 DES	26/06/14	5 Años	10,000.0	5.80%	9.5	10,009.5	X	
CIMATIC10 DES	31/07/14	5 Años	20,000.0	5.80%	3.2	20,003.2	X	
CIMATIC10 DES	22/10/14	5 Años	15,000.0	5.80%	23.8	15,023.8	X	
CIMATIC10 DES	31/10/14	5 Años	5,000.0	5.80%	0.8	5,000.8	X	
CIMATIC10 DES	16/04/15	2 Años	10,000.0	5.00%	21.9	10,021.9		X
CIMATIC11 DES	30/07/15	5 Años	20,000.0	5.80%	6.4	20,006.4	X	
CIMATIC11 DES	24/10/16	4 Años	15,000.0	5.20%	95.9	15,095.9		X
CIMATIC11 DES	28/10/16	5 Años	20,000.0	5.80%	107.6	20,107.6		X
CIMATIC11 DES	28/10/16	5 Años	15,000.0	5.80%	80.7	15,080.7		X
CIMATIC11 DES	19/12/16	4 Años	15,000.0	5.60%	29.5	15,029.5		X
CIMATIC11 DES	19/12/16	4 Años	1,615.0	5.60%	3.6	1,618.6		X
			<b>212,615.0</b>		<b>484.0</b>	<b>213,099.0</b>		

Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Tasa de interés	Intereses	Saldo adeudado	Garantía real	Sin garantía
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>								
CIMATIC8 DES	16/12/11	5 Años	4,000.0	4.25%	7.5	4,007.5	X	
CIMATIC8 DES	06/02/12	5 Años	2,000.0	4.25%	6.1	2,006.1	X	
CIMATIC8 DES	27/03/12	5 Años	4,000.0	4.25%	2.3	4,002.3	X	
CIMATIC8 DES	02/05/12	5 Años	4,217.0	4.25%	14.9	4,231.9	X	
CIMATIC8 DES	24/05/12	5 Años	1,640.0	4.25%	1.5	1,641.5	X	
CIMATIC9 DES	11/02/13	7 Años	17,500.0	5.50%	55.4	17,555.4	X	
CIMATIC9 DES	27/02/13	7 Años	12,500.0	5.50%	9.4	12,509.4	X	
CIMATIC10 DES	30/05/14	5 Años	20,000.0	5.80%	6.4	20,006.4	X	
CIMATIC10 DES	26/06/14	5 Años	10,000.0	5.80%	9.5	10,009.6	X	
CIMATIC10 DES	31/07/14	5 Años	20,000.0	5.80%	3.3	20,003.2	X	
CIMATIC10 DES	22/10/14	5 Años	15,000.0	5.80%	23.8	15,023.8	X	
CIMATIC10 DES	31/10/14	5 Años	5,000.0	5.80%	0.4	5,000.4	X	
CIMATIC10 DES	19/12/14	2 Años	5,590.0	5.00%	10.0	5,600.0		X
CIMATIC10 DES	19/12/14	2 Años	4,410.0	5.00%	7.9	4,417.9		X
CIMATIC10 DES	16/04/15	2 Años	10,000.0	5.00%	21.9	10,021.9		X
CIMATIC11 DES	30/07/15	5 Años	20,000.0	5.80%	6.4	20,006.4	X	
			<b>155,857.0</b>		<b>186.7</b>	<b>156,043.7</b>		

Estas emisiones están garantizadas con cartera de préstamos (véase nota 8).

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no ha emitido este tipo de bonos.

**Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no ha adquirido este tipo de obligaciones.

**Nota (20) Recuperaciones de Activos Castigados**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se recuperaron en especie activos castigados por US\$785.1 y US\$717.9, respectivamente. Además, durante estos períodos se recuperó en efectivo US\$818.4 y US\$835.3, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Los ingresos obtenidos se incluyen en el rubro otros ingresos y gastos netos en el estado de resultados.

**Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se detallan a continuación (saldos de capital e interés acumulado al 31 de diciembre):

**Año 2016**

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	38,531.00	22,238.9	0.0	0.0	0.0	0.0	60,769.9
Préstamos	513,150.8	191,200.6	227,624.7	179,702.8	102,790.3	233,219.5	1,447,688.7
<b>Total de activos</b>	<b>551,681.8</b>	<b>213,439.5</b>	<b>227,624.7</b>	<b>179,702.8</b>	<b>102,790.3</b>	<b>233,219.5</b>	<b>1,508,458.6</b>

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	Más de 5 años	Total
<b>PASIVOS</b>							
Depósitos	1,323,776.6	6,792.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,330,568.6
Préstamos	132,422.1	0.0	0.0	17,778.0	0.0	27,500.0	177,700.1
Emisión de valores	26,484.0	0.0	70,000.0	65,000.0	51,615.0	0.0	213,099.0
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,482,682.7</b>	<b>6,792.0</b>	<b>70,000.0</b>	<b>82,778.0</b>	<b>51,615.0</b>	<b>27,500.0</b>	<b>1,721,367.7</b>
<b>Monto neto</b>	<b>(931,000.9)</b>	<b>206,647.5</b>	<b>157,624.7</b>	<b>96,924.8</b>	<b>51,175.3</b>	<b>205,719.5</b>	<b>(212,909.1)</b>

**Año 2015**

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	29,636.2	11,155.6	26,217.9	8,107.9	0.0	0.0	75,117.6
Préstamos	297,377.1	131,325.2	155,142.8	185,329.2	208,319.4	301,996.9	1,279,490.6
<b>Total de activos</b>	<b>327,013.3</b>	<b>142,480.8</b>	<b>181,360.7</b>	<b>193,437.1</b>	<b>208,319.4</b>	<b>301,996.9</b>	<b>1,354,608.2</b>

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Más de 5 años	Total
<b>PASIVOS</b>							
Depósitos	1,288,513.5	7,139.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1,295,652.7
Préstamos	110,738.9	0.0	0.0	0.0	0.0	30,000.0	140,738.9
Emisión de valores	14,186.7	21,857.0	0.0	70,000.0	50,000.0	0.0	156,043.7
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,413,439.1</b>	<b>28,996.2</b>	<b>0.0</b>	<b>70,000.0</b>	<b>50,000.0</b>	<b>30,000.0</b>	<b>1,592,435.3</b>
<b>Monto neto</b>	<b>(1,086,425.8)</b>	<b>113,484.6</b>	<b>181,360.7</b>	<b>123,437.1</b>	<b>158,319.4</b>	<b>271,996.9</b>	<b>(237,827.1)</b>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (22) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a US\$1.87 (un dólar con ochenta y siete centavos de dólar) y US\$1.72 (un dólar con setenta y dos centavos de dólar), respectivamente.

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta de los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mostrada en el estado de resultados, y el promedio ponderado de las acciones en circulación al 31 de diciembre de 2016.

**Nota (23) Reserva Legal**

Con base en el Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de su utilidad neta del año el diez por ciento (10%), hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe separado de la utilidad neta para constituir la reserva legal fue de US\$3,182.1 y US\$2,712.0, respectivamente, con lo cual ésta asciende a US\$28,546.7 y US\$25,364.6, respectivamente. A dichas fechas la reserva legal representa el 20.5% y 18.2%, respectivamente, del capital social.

**Nota (24) Utilidad Distribuible y Utilidad no Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos valores se determinaron así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del ejercicio	21,694.0	19,926.6
Menos: Reserva legal	<u>(3,182.1)</u>	<u>(2,712.0)</u>
Utilidad disponible	18,511.9	17,214.6
Más:		
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	11,354.6	11,073.8
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	30,563.0	33,551.3
Liberación de reserva riesgo país	0.0	77.9
Menos:		
Constitución de reserva riesgo país	(782.9)	0.0
Distribución de utilidades	0.0	0.0
Capitalización de utilidades	0.0	(20,000.0)
Intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Intereses por cobrar - inversiones	(711.5)	(540.9)
Intereses por cobrar - préstamos	<u>(11,700.4)</u>	<u>(10,813.7)</u>
	<u>(12,411.9)</u>	<u>(11,354.6)</u>
Utilidad distribuible	<u>47,234.7</u>	<u>30,563.0</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Con base en el cálculo del impuesto preparado por la Administración del Banco, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reportaron los montos de US\$8,970.1 y US\$7,074.0, respectivamente, en concepto de gasto por impuesto sobre la renta corriente, equivalente a una tasa efectiva de 28.3% y 26.1%, respectivamente. El pago a cuenta del impuesto sobre la renta a esas fechas es de US\$3,049.9 y US\$2,791.7, respectivamente. Los períodos fiscales abiertos y sujetos a fiscalización por parte de las autoridades fiscales son los años 2016, 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se registró un efecto por impuesto sobre la renta diferido de US\$98.7 y US\$1.3, respectivamente, como resultado de diferencias temporarias en la depreciación; adicionalmente se han registrado diferencias temporarias relacionadas a la provisión por retiro voluntario. Estos montos han sido incluidos en el rubro de "Otros ingresos y gastos - neto" en el estado de resultados por disposición de la normativa contable regulatoria vigente.

**Nota (26) Gastos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015 el Banco incurrió en los siguientes gastos de operación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	20,133.2	18,944.8
Prestaciones al personal	8,455.6	7,899.6
Indemnizaciones al personal	375.7	513.2
Gastos del directorio	88.3	84.6
Otros gastos del personal	891.5	1,062.4
	<u>29,944.3</u>	<u>28,504.6</u>
Gastos generales	30,897.1	26,040.9
Depreciaciones y amortizaciones	3,270.7	3,031.1
	<u>64,112.1</u>	<u>57,576.6</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (27) Fideicomisos**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el Banco celebró contrato de fideicomiso denominado "Fideicomiso Administración de Cuentas Locales", cuyo propósito es la administración de cuentas fiduciarias y los bienes fideicomitidos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones bajo los contrato de créditos en beneficio de los fideicomisarios.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco obtuvo ingresos bajo el concepto de comisiones por administración de cuentas por un valor de US\$17.2.

Al 31 de diciembre de 2015, por el año terminado en esa fecha el Banco no administró fideicomisos.

**Nota (28) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantuvo un promedio de 2,364 y 2,359 empleados, respectivamente. De dichos promedios, a las fechas antes indicadas, el 61% y 60%, respectivamente, se dedican a labores relacionadas con los negocios del Banco, y el 39% y 40%, respectivamente, es personal de apoyo.

**Nota (29) Operaciones Contingentes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aperturas de cartas de crédito	32,077.3	1,749.0
Avales, fianzas y garantías	43,572.1	47,279.5
Menos: provisión por riesgos (nota 7)	(54.2)	(163.6)
	<u>75,595.2</u>	<u>48,864.9</u>

**Nota (30) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene en contra dos litigios pendientes, promovidos por clientes en mora, los cuales son independientes entre sí y son consecuencia de reclamaciones de daños y perjuicios. Dichos litigios son por los siguientes montos: US\$440.1; y US\$271.8.

La Gerencia Legal del Banco informó que en los dos litigios se dictó sentencia absolutoria a favor del Banco en Primera Instancia, pero a petición de las partes demandantes, se apeló en ambas y se elevaron a Segunda Instancia. En esta Instancia, se dictó sentencia y el Banco así como las partes demandantes, por no estar de acuerdo con cada una de las sentencias, fueron interpuestos los Recursos de Casación por existir algunos puntos contrarios a los intereses de cada parte. De estos dos Recursos, la Sala declaró a ambas partes no ha lugar la Casación de la Sentencia. En estos casos al Banco le quedan otros Recursos de Ley que interponer.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (31) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes**

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la persona relacionada y a la vez accionista relevante es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., con una participación del 99.9% en el capital social del Banco para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2016, las personas relacionadas con cargo de director o gerente son las siguientes:

<u>Junta Directiva</u>		<u>Gerentes de Área</u>	
Director Presidente:	Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle	Gerencia General:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Arguello	Gerencia de Auditoría Interna:	Luis Eduardo Martínez Chávez
Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Gerencia de Informática:	Marco Antonio Gamero Martínez
Director Propietario:	Roberto Alan Hirst Cohen	Gerencia de Canales y Operaciones:	Miguel Ángel Córdova
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Gerencia de Créditos y Cobros:	Carlos Humberto Artiga López
Director Suplente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Gerencia Administrativa Financiera:	Osmín Enrique Menéndez
Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach	Gerencia de Finanzas:	Francis Eduardo Girón
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Gerencia de Mercadeo:	Rodolfo Adalberto Guirola Martín
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Gerencia Legal:	José Enrique Madrigal Quezada
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Gerencia de Banca de Empresas:	Rodrigo Antonio Menéndez Aguilar
		Gerencia de Recursos Humanos:	Álvaro Valentín Flamenco Parada
		Gerencia de Servicio al Cliente:	Dora Alicia Ocampo Valdivieso
		Gerencia de Banca Privada:	Roberto Marcelino Valle Orellana
		Gerencia de Riesgos:	José René Ramos Bonilla
		Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento:	Mario Antonio Orellana Martínez
		Gerencia de Calidad y Productividad:	José Leonel González Trujillo

**Nota (32) Créditos Relacionados**

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad, o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.



**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

El capital social y reserva legal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de US\$167,547.1 y US\$164,365.0, respectivamente. A dichas fechas el monto total de los créditos relacionados asciende a US\$5,763.9 y US\$4,900.6, y representan el 3.44% y 2.98% del capital social y reservas de capital del Banco, respectivamente. Los montos de créditos relacionados a esas fechas están distribuidos entre 83 y 77 deudores, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**Nota (33) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

**Nota (34) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

De conformidad con el Artículo N° 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de crédito que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no realizó este tipo de operaciones.

**Nota (35) Límites en la Concesión de Créditos**

El Artículo N° 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial, debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 197 de la Ley de Bancos.

**Nota (36) Contratos con Personas Relacionadas**

De conformidad con el Artículo N° 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene contrato de adquirencia y coadministración de tarjetas de crédito con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece el Banco.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (37) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor al 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco cumplió con dicha disposición al mantener una relación de -0.2% y 0.1%, respectivamente.

**Nota (38) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

Según el Artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N° 36 de la Ley de Bancos.

A continuación se detallan las relaciones del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	14.5	14.9%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.9	11.8%
Fondo patrimonial a capital social pagado	157.2	142.3%

**Nota (39) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Las entidades reguladas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Según las NIIF, las inversiones se valúan al valor razonable o al costo amortizado.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

2. Las reservas de saneamiento sobre las carteras de préstamos de consumo y vivienda se calculan en función de la mora. Para los activos financieros clasificados como cuentas por cobrar o préstamos por cobrar las NIIF requieren que se establezca una política para el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad y una política para el reconocimiento de deterioro, basado en diferentes criterios que indiquen un deterioro; además, establece la determinación de flujos futuros descontados como método para establecer los montos de deterioro. No se ha cuantificado ningún monto relacionado con esta diferencia de criterio.
3. Las ganancias provenientes de las ventas de los activos extraordinarios con financiamiento se registran como pasivos diferidos, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento sobre la base de efectivo. Las NIIF requieren que los ingresos sean reconocidos cuando son devengados.
4. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan a valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia. En adición, la norma NCB-013 requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo.
5. La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento con la NCB-017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*, y se publican de conformidad a la NCB-018 *Norma para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos*. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.

**Nota (40) Calificación de Riesgo**

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores de El Salvador (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero). Las calificaciones son las siguientes:

	Calificación Local			
	Año 2016		Año 2015	
	Fitch Ratings	Zumma Ratings, S.A. de C.V.	Fitch Ratings	Zumma Ratings, S.A. de C.V.
Calificación otorgada como emisor	EAAA	EAA	EAAA	EAA

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 30 de septiembre de 2016 y 2015, respectivamente. A continuación las descripciones de estas calificaciones:

EAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

EAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

**Nota (41) Acciones de Tesorería**

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Estas acciones se deben utilizar con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del Banco.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el fondo patrimonial ascendía a US\$218,466.5 y US\$197,815.8, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se utilizaron acciones de tesorería.

**Nota (42) Información por Segmentos**

La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada) es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

En adición a la información antes mencionada se presenta a continuación una descripción de las operaciones que realiza el Banco:

Descripción	Área de intermediación		Otras operaciones		Total segmentos	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
<b>Ingresos</b>	<b>165,712.3</b>	<b>153,912.9</b>	<b>6,313.0</b>	<b>3,764.4</b>	<b>172,025.3</b>	<b>157,677.3</b>
Intereses	143,744.2	134,669.9	3,745.6	1,623.5	147,489.8	136,293.4
Comisiones	12,315.1	12,152.9	0.0	0.0	12,315.1	12,152.9
Otros	9,653.0	7,090.1	2,567.4	2,140.9	12,220.4	9,231.0
Costos de intermediación	(41,502.2)	(37,358.5)	(2,314.7)	(1,770.7)	(43,816.9)	(39,129.2)
<b>Resultado de segmento</b>	<b>124,210.1</b>	<b>116,554.4</b>	<b>3,998.3</b>	<b>1,993.7</b>	<b>128,208.4</b>	<b>118,548.1</b>
Saneamiento y castigo de activos	(31,663.9)	(33,578.3)	0.0	0.0	(31,663.9)	(33,578.3)
<b>Utilidad antes de gastos</b>	<b>92,546.2</b>	<b>82,976.1</b>	<b>3,998.3</b>	<b>1,993.7</b>	<b>96,544.5</b>	<b>84,969.8</b>
Gastos de operación no asignados					(64,112.1)	(57,576.6)
Otros ingresos y gastos					(709.9)	(274.1)
Impuesto sobre la renta					(8,970.1)	(7,074.0)
Impuesto especial por Ley					(1,058.4)	(118.5)
<b>Utilidad neta del año</b>					<b>21,694.0</b>	<b>19,926.6</b>
Total de activos					1,989,998.6	1,839,638.6
Total de pasivos					1,761,986.3	1,633,320.3

**Nota (43) Gestión de Riesgos y Cumplimiento de Políticas**

Sobre la base de los requerimientos locales en gestión integral de riesgos y recomendaciones internacionales en la materia, durante el año 2016 el Banco delegó esta función en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento, la cual es una unidad corporativa, especializada e independiente, la cual tiene como misión principal implementar un sistema de gestión integral de riesgos para la entidad y el resto de compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenece, aplicando las regulaciones y mejores prácticas internacionales en dicha materia.

Los principios en que se fundamenta la Gestión Integral de Riesgos son:

- Proceso integral, formal y continuo.
- Independencia de la función de riesgos respecto a las unidades de negocio.
- Responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la Alta Administración.
- Control y gestión centralizada de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y propuesta de estándares por parte de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento.
- Supervisión de la ejecución del proceso por los órganos de Gobierno Corporativo (Comité de Auditoría, Comité de Administración Integral de Riesgos y Junta Directiva) y evaluación independiente por Auditoría Interna.
- Comunicación y escalamiento de gestión por parte de Comités de Apoyo que forman parte del Gobierno Corporativo, sobre el comportamiento de los riesgos.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Los riesgos específicos definidos por las compañías miembros del conglomerado financiero al que pertenece la entidad, para su gestión y control son: Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración), Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés), Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Tecnológico, Riesgo Reputacional, Riesgo Legal, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Seguridad de la Información y Gestión de Continuidad del Negocio. El Banco se apega a las políticas corporativas definidas para cada uno de los riesgos anteriormente definidos, implementando lo aplicable dentro de su esquema de negocios, lo cual es supervisado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco dio cumplimiento al sistema de gestión integral de riesgos de la siguiente forma:

**Establecimiento de Comités de Gestión de Riesgos:**

El Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad, ha establecido una serie de comités de Junta Directiva y de Apoyo a la Administración, con el fin de monitorear constantemente la evolución y gestión de sus riesgos. Los comités de Junta Directiva son el Comité de Auditoría y el Comité de Administración Integral de Riesgos. Los Comités de Apoyo a la Administración en temas de gestión de riesgos son el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Créditos, Comité de Cumplimiento, Comité de Riesgo Operativo y el Comité de Tecnología. Otros comités operativos complementan la gestión de riesgos de la entidad.

**Riesgo de Crédito:**

El Banco se sujeta en lo aplicable a la Política de Gestión de Riesgos de Crédito y Concentración, la cual permite una adecuada administración de las diferentes carteras crediticias con que cuenta la organización, mediante el establecimiento de directrices de la alta administración, así como la definición de responsabilidades de las áreas de control relativas al riesgo de crédito. A nivel corporativo, se trabajó en la aplicación de las "Normas de Riesgo de Crédito y Concentración" (NPB4-49), implementando metodologías internas para la calificación de la cartera y determinación de reservas, así como la realización de pruebas de estrés de las mismas, evolución de moras, elaboración e implementación de un dashboard de concentración por cartera y sector económico. Finalmente, se trabajó en la armonización de las Políticas Crediticias con la normativa local vigente.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento se encarga de presentar la evolución y control de riesgo de crédito en el Comité de Administración Integral de Riesgos y Junta Directiva, para su respectivo análisis y toma de decisiones.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Riesgo de Mercado:**

En temas de gestión del riesgo de mercado, el Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad, realiza análisis de sensibilidad mediante la razón de cambio de los activos y pasivos o GAP, que consiste en analizar el impacto monetario en los flujos de intermediación derivados de los cambios en las tasas de interés; de igual manera estima el impacto económico en el portafolio de inversiones a través del indicador de la duración modificada y el Valor en Riesgo (VaR), que mide la sensibilidad de las inversiones ante las variaciones de los tipos de interés, además de una serie de indicadores de control y seguimiento de los diferentes portafolios que como grupo se administran, permitiendo identificar, medir y monitorear la exposición a los riesgos de mercado a los que se expone la entidad en el desarrollo normal de su operación. El Conglomerado Financiero cuenta con una Política de Inversiones que establece una serie de controles y parámetros que toman en cuenta la calificación y calidad de los emisores, límites específicos de inversión y la diversificación del portafolio, además se tiene una Política de Mercado cuyo objetivo es establecer lineamientos generales para una adecuada administración, control y comunicación del Riesgo de Mercado.

**Riesgo de Liquidez:**

En temas de liquidez, el Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad tiene como filosofía cumplir con sus obligaciones contractuales, de tal manera que los acreedores puedan tener acceso a sus recursos en el momento establecido. Para ello, se han implementado herramientas que permiten medir la volatilidad de los depósitos, suficiencia de reservas de liquidez y adecuado manejo de los fondos líquidos, concentración de clientes y sectores económicos, para utilizarlos de la manera más eficiente, tomando en cuenta los cambios en el entorno que pudieran dificultar la disponibilidad inmediata de fondos. El Conglomerado Financiero cuenta con una Política de Gestión de Riesgos de Liquidez, la cual define el ciclo de gestión de este riesgo, el plan de contingencia de liquidez, definición de roles, responsabilidades y segregación de funciones para el adecuado manejo de este riesgo. En cumplimiento a los requerimientos de las "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez" (NRP-05) se cuenta con un Manual de Riesgos Financieros en el que se establecen las responsabilidades y procedimientos para la administración del riesgo de liquidez y el Plan de Contingencia de Liquidez incorpora los elementos necesarios para poder dar una respuesta adecuada ante una crisis de liquidez, se especifican las responsabilidades de las áreas involucradas en la gestión de la liquidez, así como alertas tempranas, fuentes de fondeo y canales de comunicación, con el fin de que dicha ejecución sea uniforme, se minimice el riesgo y se optimicen los recursos de manera que se asegure que la institución pueda cumplir con los requerimientos legales, capital de trabajo y probables salidas de efectivo.

**Riesgo Operativo:**

El Banco fundamenta su gestión de riesgo operacional en la reducción de vulnerabilidad y severidad de los riesgos a los que la organización pueda estar expuesta, y principalmente en impulsar a nivel de toda la organización la cultura de prevención y control de este riesgo.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

La gestión de riesgos operativos permite el crecimiento organizacional mediante el enfoque en el mejoramiento de procesos y desempeño de controles, minimizando las pérdidas operativas y optimizando la efectividad de los controles.

Se cuenta con una Política para la Gestión de Riesgos Operacionales publicada por el Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad, desde el año 2010 ha venido revisando y aprobándose por Junta Directiva de forma anual. La metodología empleada en dicha política se basa en el ciclo de gestión de riesgo: identificación, evaluación, mitigación, control y reporte de los riesgos operativos a los que se ve expuesta la entidad, todo ello en cumplimiento a las "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" (NPB4-50) y las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" (NPB4-47).

La gestión del riesgo operativo se fundamenta en los siguientes principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada dueño de unidad funcional.
- ii. Coordinación y seguimiento general por parte del Líder de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna Financiera y de Calidad.

Se cuenta con una estructura de matrices de riesgo por unidades funcionales y por procesos asignados, en donde de forma trimestral se realiza evaluaciones de atención y seguimiento a las diferentes etapas del ciclo de riesgo operacional.

**Riesgo Tecnológico:**

Haciendo uso de los Objetivos de Control para Información y Tecnologías Relacionadas (COBIT, en inglés: Control Objectives for Information and Related Technology), el Banco ha implementado a nivel de la Gerencia de Sistemas, una metodología de Riesgo Tecnológico en dos áreas de aplicación: Riesgo Operativo en Tecnología y Riesgo Tecnológico.

Para su implementación se tienen matrices por unidades funcionales para control de los riesgos operativos y matrices por servicios críticos para control del riesgo tecnológico.

**Riesgo de Seguridad de la Información:**

Basándose en los estándares ISO 27001 e ISO 27002 el Banco ha implementado una metodología de Seguridad de la Información con el propósito de proteger a la organización de las posibles consecuencias de las pérdidas de confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos de información.

Para dar cumplimiento a la metodología se cuenta con la identificación de los activos de la información, un proceso de valoración de los riesgos asociados y establecimientos de mitigantes a nivel de control de los mismos.



**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Formamos cultura de prevención en temas de Seguridad de la Información a través de la difusión de un extensivo plan de capacitación que incluye al personal de nuevo ingreso, outsourcing y mediante cursos virtuales, un refuerzo permanente a todo el personal.

**Continuidad de Negocios:**

Entendemos la Gestión de Continuidad de Negocios como la habilidad de la Organización para responder antes, durante y después de un incidente que interrumpa los servicios críticos, poniendo en riesgo su supervivencia.

En congruencia a este entendimiento, se han implementado estrategias basadas en las mejores prácticas del estándar BS 25999 y el estándar ISO 22301 actualmente en desarrollo, que además nos permiten cumplir con los requerimientos locales de la NPB4-50 "Normas para la gestión del riesgo operacional de las entidades financieras".

Esta estrategia es difundida a todo el personal de la Organización a través del plan de capacitación que incluye personal de nuevo ingreso y el envío periódico de boletines que permiten dar a conocer los avances de la Gestión y temas de interés relacionados, a fin de fomentar el compromiso a nivel organizacional.

**Riesgo de reputación:**

En relación a la gestión de riesgo de reputación, se brindó seguimiento a los procesos que impactan a los diferentes grupos de interés establecidos por el Banco: Accionistas, clientes, competidores, comunidad, generadores de opinión, gobierno, reguladores, proveedores, socios estratégicos y Público Interno. En cuanto a la ejecución de la Política de Gestión de Riesgo de reputación, se llevaron a cabo los esfuerzos necesarios para aplicar la normativa interna, el Código de Integridad y Ética, el Sistema de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la revisión de promociones, productos y servicios, y la relación y comunicación con los entes reguladores.

Como medio conjunto para monitorear el nivel de reputación del Banco se continuó con la implementación y monitoreo de redes sociales, con la finalidad de realizar evaluaciones periódicas y poder obtener información de parte de los usuarios, para posteriormente establecer planes de contingencia y respuesta y asegurar la satisfacción de los clientes.

**Riesgo Legal:**

En cumplimiento a las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" (NPB4-47) y las "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" (NPB4-50), en relación al Riesgo Legal, durante el año 2016 se continuó con el mantenimiento de las políticas y procedimientos vinculados a dicho riesgo. Asimismo, se brindó seguimiento a la implementación de la normativa FATCA en el Banco, que obliga a las entidades financieras a nivel mundial a cumplir con disposiciones relacionadas a la identificación, documentación y reporte de cuentas de contribuyentes de impuesto sobre la renta de Estados Unidos de América.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Por otro lado, se verificó la actualización de la documentación corporativa del Conglomerado Financiero y se realizó el seguimiento a las actas de sesiones de comités de Gobierno Corporativo. De la misma manera, se aseguró el seguimiento a la respuesta de oficios y requerimientos de información por parte de las autoridades competentes mediante un módulo de comunicaciones establecido para tal efecto. Finalmente, se verificaron las comunicaciones con clientes externos y el material publicitario asociado a promociones y nuevos productos del Banco para verificar su conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección al consumidor.

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:**

Debido a las reformas a la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento de Terrorismo y la consecuente emisión y ajuste de las correspondientes normativas y regulaciones conexas; se impulsa a través de nuestras actividades la implementación de buenas prácticas. El Banco mantiene su compromiso de administrar el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a fin de prevenir, detectar y controlar la utilización de nuestros productos y servicios para el movimiento de fondos provenientes de actividades ilícitas.

Este año, se continuó con la implementación del Proyecto de Segmentación Estadística, la cual ya tiene su primera versión finalizada y debidamente oficializada. Como resultado, se han segmentado mediante una metodología estadística de reconocido valor técnico, los factores de riesgo estratificándolos por sus respectivos clúster y al mismo tiempo se les ha asignado una categoría o nivel de riesgo, con el fin último de crear modelos predictivos a cada uno de los segmentos a los que corresponden los clientes de acuerdo a los factores de riesgo que apliquen. También nos brindará de una manera factible la aplicación de nuevos criterios y parámetros de prevención del lavado de dinero y financiación al terrorismo.

Esta metodología está basada en la NRP-08 Normas Técnicas para la gestión de los riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiación al Terrorismo, emitida por el Banco Central de Reserva (BCR).

Adicionalmente, se desarrollaron una serie de capacitaciones virtuales y presenciales dirigidas a toda la organización, incluyendo la Junta Directiva, grupo gerencial y áreas de negocio y a nuestros agentes de pago de remesas. Así mismo, desarrollamos el Primer Seminario SARLAFT para clientes, el cual estuvo dirigido a los Directores Presidentes, Gerentes Generales, Auditores Internos y Oficiales de Cumplimiento de una base seleccionada de clientes.

La Oficina de Cumplimiento y Auditoría Interna realizaron visitas de auditoría a las áreas de riesgo identificadas, para evaluar la aplicación y efectividad de los controles y procedimientos relacionados al SARLAFT. Durante este mismo año, la Oficina de Cumplimiento ha implementado y calibrado una serie de herramientas tecnológicas para el control, detección y monitoreo de transacciones, y se ha establecido una metodología de reporte a Junta Directiva, Comité de Cumplimiento y los entes reguladores.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (44) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Se consideran hechos relevantes aquellos hechos cuantificables y que afectan al menos en un cinco por ciento la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar a través de cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resumen a continuación:

a) Transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco tiene cuentas por pagar a Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., en concepto de operaciones de adquirencia y coadministración de tarjetas por US\$1,567.9 y US\$1,271.9, respectivamente, las cuales se liquidan a diario.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene también cuentas por cobrar con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., por operaciones diversas de US\$4.6 y US\$493.6, respectivamente, y por pagar por US\$1,066.6 y US\$910.4, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco tiene cuentas por pagar por US\$85.2 y US\$12.4, originados de cobranzas recibidas de clientes por cuenta de BAC Leasing, S.A. de C.V.

b) Ganancia o pérdida en venta de activos extraordinarios

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se realizaron ventas de activos extraordinarios con un costo de US\$5,005.3 y US\$3,666.5, respectivamente, de las cuales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se obtuvo una utilidad neta de US\$1,746.7 y US\$829.4, respectivamente (véase nota 9).

c) Compras de cartera

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco adquirió carteras de préstamos para capital de trabajo por US\$1,330.7 y US\$570.4, respectivamente, a GBM de El Salvador, S.A. de C.V.

Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el Banco adquirió carteras de préstamos para capital de trabajo por US\$10,412.5 al IPSFA.

d) Provisión por renuncia voluntaria

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con la creación de la "Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria", publicada en el Diario Oficial el 21 de enero de 2014, el Banco ha constituido provisión por US\$1,367.5 y US\$1,017.0, respectivamente, con base al método de la unidad de crédito proyectada requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 - Beneficios a Empleados.

**Notas a los Estados Financieros**

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

e) Elección de Junta Directiva

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de septiembre de 2016, y según punto número 2 del Acta Número 41, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva que fungirá para la finalización del período comprendido desde el 15 de abril de 2015 hasta el 15 de abril de 2017, según se presenta a continuación:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente:	Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle	Director Presidente:	Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle
Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Vicepresidente:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Secretario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Roberto Alan Hirst Cohen	Director Propietario:	Roberto Alan Hirst Cohen
Director Propietario:	Juan José Borja Papini	Director Propietario:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Suplente:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Suplente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Suplente:	Ernesto Castegnaro Odio
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

f) Aumento de capital

En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2015, y según punto número dos de carácter extraordinario del Acta Número 39, se acordó aumentar el capital social del Banco por la cantidad de US\$20,000.0, por medio de la capitalización de utilidades retenidas de los ejercicios 2013 y 2014. Las acciones fueron suscritas de conformidad a lo indicado en el artículo 173 y siguientes del Código de Comercio.

Con lo antes detallado, el capital social pasó de US\$119,000.4 a US\$139,000.4, representado y dividido en once millones quinientas ochenta y tres mil trescientas setenta y nueve (11,583,369) acciones comunes y nominativas, todas con igual derecho y un valor nominal de doce dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.00).

El aumento de capital social fue contabilizado en el transcurso del mes de septiembre de 2015.

g) Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana

Mediante Decreto Legislativo N° 161 de fecha 29 de octubre de 2015, publicado en Diario Oficial N° 203, Tomo 409, se emite la "Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana".

La Ley tiene por objeto el establecimiento de una contribución especial por parte de los Grandes Contribuyentes que tiene como hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500,000.00), y se calculará aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) sobre el monto total de las mismas en cada ejercicio impositivo por un período de cinco años.

La Ley en mención entró en vigencia a partir del 1 de septiembre del año 2014.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco se encuentra dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la citada Ley.